



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL Y SÓFBOL



Circular: TEC/53/22

Reg. Salida nº 304/22

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SÓFBOL FEMENINO CATEGORÍA SUB-15 2022 (CLUBES)

Fechas: Del 22 al 25 de septiembre.

Lugar de celebración: VILADECANS (Campo Municipal de Sófbol) y SANT BOI (Campo Municipal de Sófbol Antonio Hervás).

Estas instalaciones son terrenos de juego de césped artificial. En estas instalaciones no se podrá utilizar calzado con implementos metálicos (spikes) en ninguna posición de juego, a excepción de la lanzadora mientras se encuentre en su posición defensiva, siempre y cuando la superficie de la zona de la lanzadora sea de tierra (art. 116 del Reglamento General y de Competiciones Edición 2022).

Equipos participantes: CAPITALINOS GRAN CANARIA (Gran Canaria), DRIDMA RIVAS GRUPO ARC (Rivas Vaciamadrid), EMBS MADRID (Madrid), CS FÈNIX VALÈNCIA (Valencia), IZAGA (Pamplona), CD SEVERO OCHOA (Murcia), CB VILADECANS (Viladecans).

Sistema de competición:

Fase de clasificación:

Se forman dos grupos (A y B), uno (A) de cuatro equipos y otro (B) de tres equipos, jugándose en cada grupo mediante sistema de liga, todos contra todos, a una sola vuelta.

Fase final:

Finalizada la primera fase, se enfrentarán en aspa los dos primeros clasificados de cada grupo (semifinales), jugándose posteriormente la final entre los ganadores y el encuentro para los puestos 3º y 4º entre los perdedores.

Por su parte, los equipos clasificados en tercer lugar de los grupos A y B y el cuarto clasificado del grupo A jugarán mediante sistema de liga, todos contra todos, para establecer los puestos 5º al 7º de la competición, dándose validez a estos efectos al resultado del encuentro jugado en la fase de clasificación por los equipos clasificados en tercer y cuarto lugar del grupo A.



Calendario de la competición:

GRUPO A		GRUPO B	
NÚMERO	EQUIPO	NÚMERO	EQUIPO
1	IZAGA	1	CB VILADECANS
2	CS FÈNIX VALÈNCIA	2	DRIDMA RIVAS ARC
3	EMBS MADRID	3	CAPITALINOS GC
4	CD SEVERO OCHOA		

Nº	JOR.	FECHA	HORA	CAMPO	GRUPO	PARTIDO
FASE DE CLASIFICACIÓN:						
1	1	23.09.22	09:30	2	A	CS FÈNIX VALÈNCIA – EMBS MADRID
2	1	“	09:30	1	A	IZAGA – CD SEVERO OCHOA
3	1	“	12:30	1	B	CB VILADECANS – CAPITALINOS GRAN CANARIA
4	2	“	13:30	2	A	EMBS MADRID – IZAGA
5	2	“	16:00	1	B	DRIDMA RIVAS ARC – CB VILADECANS
6	2	“	16:30	2	A	CD SEVERO OCHOA – CS FÈNIX VALÈNCIA
7	3	“	19:00	1	B	CAPITALINOS GRAN CANARIA – DRIDMA RIVAS ARC
8	3	24.09.22	09:30	2	A	EMBS MADRID – CD SEVERO OCHOA
9	3	“	09:30	1	A	IZAGA – CS FÈNIX VALÈNCIA
FASE FINAL:						
10		24.09.22	13:00	1	5º - 7º	3º GRUPO A – 3º GRUPO B
11		“	16:30	2	5º - 7º	3º GRUPO B – 4º GRUPO A
12		“	16:00	1	Semifinal	1º GRUPO A – 2º GRUPO B
13		“	19:00	1	Semifinal	1º GRUPO B – 2º GRUPO A
14		25.09.22	09:00	1	3º - 4º	PERDEDOR 12 – PERDEDOR 13 (*)
15		“	11:30	1	Final	GANADOR 12 – GANADOR 13 (*)
		“	A cont.	1		ENTREGA DE TROFEOS

Nota: El encuentro entre el 3º del Grupo A contra el 4º del Grupo A de la Fase de Clasificación, será válido para la clasificación del 5º al 7º.

Campo 1: Campo Municipal de Sófbol de Viladecans (Viladecans).

Campo 2: Campo Municipal de Sófbol Antonio Hervás (Sant Boi).

En todos los encuentros de la competición, excepto los señalados con (*), actuará como equipo local (*home club*) el citado en primer lugar en el calendario. En los encuentros señalados con (*) se sorteará el equipo local (*home club*).

El Comisario Técnico entregará al equipo local (*home club*) de cada encuentro 3 pelotas oficiales de juego WILSON A9011. No obstante, el equipo local (*home club*) de cada encuentro será el encargado de facilitar al árbitro principal todas las pelotas oficiales de juego necesarias para el desarrollo del mismo.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL Y SÓFBOL



Árbitros: Colegio Catalán de Árbitros.

Anotadores: Colegio Catalán de Anotadores.

Director-a de Anotación: Por designar.

Comisario Técnico: Por designar.

Bases de la competición: Será de aplicación el Reglamento de Bases de las Competiciones Estatales por Concentración de Sófbol Femenino Edición 2022, así como el Reglamento General y de Competiciones Edición 2022. Ambos documentos se encuentran publicados en la página web www.rfebs.es (sección Reglamentos).

Madrid, 10 de agosto de 2022

Jorge
Miqueleiz

Firmado
digitalmente por
Jorge Miqueleiz
Fecha: 2022.08.10
09:28:23 +02'00'
Jorge Miqueleiz Cortés
Secretario General